



DOSIER LEGISLATIVO
EDICION ESPECIAL

40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Mensaje de Apertura de Sesiones
Gobernador Rolando José
Tauguinas
1995

Biblioteca Legislativa



DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA LEGISLATIVA
“RAMÓN DE LAS MERCEDES TISSERA”

DIRECTORA a/c

MENJOULET Marta Claudia

Compiladores:

De La Cruz Soto, Yamina; **Ganeff**, Roberto; **Ledesma**, Jorge; **Ramos**,
Rocío.



Provincia Del Chaco
Diario De Sesiones
De La Cámara De Diputados

REUNION Nº 1

SESION ESPECIAL Nº 1

Resistencia, 1 de marzo de 1995.

Presidencia del Señor: EMILIO EDUARDO CARRARA

Secretaria de los Señores: PABLO LUIS DANIEL BOSCH

SIMON EDGARDO RODOLFO VICTORIO FELDMANN

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVE DO, Silvia Lilian

AYALA, Lidia Beatriz

BARONI, María Cecilia

BEKER, Julio

BURRUECO MANSILLA, Marcelo Federico

CARRARA, Emilio Eduardo

CHEC URA, Ilda Rosa

DEL BALZO, Humberto Antonio

FLEKENSTEIN, José Humberto

GARCIA, Arnoldo Raúl

HERLEIN, Roberto Rubén

KA POR, Ignacio

KLEIN, Emanuel

LOMONACO, Carlos Roberto

LOPEZ, Norma Cristina

MORO, Eduardo Aníbal

PASARIN ALVAREZ, Claudio Ramón

PIBERNUS, Miguel Manuel

RAFEL, Delfor Horacio

ROZAS, Ángel

SCAR PINO, Julia Elvira

SORIA, Arnaldo Argentino

ZARAGOZA, Alberto Oscar Eutimio

DIPUTADOS AUSENTES

Con Aviso

BI LLA, Ricardo Francisco

CARBALLO, Eduardo

IBANEZ, Carlos Antonio

MIÑO, Jorge Belzor

PASTOR, Aquiles Danilo

TORRESAGASTI, Alberto Silvestre

TROCHE, Víctor Getulio

VELAZQUEZ, Atilio Omar

VIÑA, Carlos

MENSAJE DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO

SR. PRESIDENTE (Carrara).- Invito al señor gobernador de la Provincia del Chaco, doctor

Rolando José Tauguinas, a dar el mensaje inaugural de este nuevo período de sesiones ordinarias.

SR. GOBERNADOR (Tauguinas). - Señores diputados: Es con especial satisfacción que me encuentro en esta Cámara de Diputados para dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la Provincia del Chaco.

Satisfacción que deriva, en primer término, de la plena vigencia de los tres poderes que constituyen las verdaderas columnas de sustentación de nuestro sistema de gobierno representativo, republicano y democrático; pero también porque esta gestión ha marcado un hito en la historia política del Chaco, concretando acciones orientadas a romper las cadenas de viejas estructuras, escondidas detrás de pensamientos pseudo populistas.

Desarrollamos una acción transparente, tratando de encontrar las mejores soluciones dentro de un marco de convivencia política.

Si de algo estuvimos convencidos desde un primer momento, es de que la Provincia requería una etapa de cambio, para tratar de erradicar definitivamente aquellas prácticas que constituyeron la razón de su despeñamiento en un prolongado y doloroso proceso de deterioro.

La sinceridad en el discurso conlleva en muchos casos a la falta de halago para con los electores; pero éste ha sido un proceder que nos impusimos como una necesidad imperiosa para el logro de una transformación verdaderamente tal, que no se manifiesta tanto en el cierre de los ejercicios financieros

como en la conducta ética de una sociedad, cuya manifestación esencial debe darse en la actitud asumida por sus dirigentes.

Esta etapa de cambio imprescindible implica también hacer de la transparencia un método. Y así se ha procedido con todas las acciones de gobierno.

Desde el principio tuvimos conciencia de que ella excedería ampliamente el tiempo de un mandato gubernamental. Es preciso lograr un mínimo de continuidad para conseguir que una verdadera estructura, hecha de prácticas y costumbres, finalmente se transforme.

La transformación, como su propio nombre lo indica, habrá de lograrse únicamente por el camino formativo. No puede haber camino sin una clara acción educativa, lo que configura necesariamente un largo camino. Un camino que iniciamos y que, proyectado con estas realizaciones, permitirá el crecimiento y desarrollo.

Señores diputados: Creo indispensable esta relación que va más allá de un año de gobierno, pues las acciones que se fueron concretando en 1994 y las que se concretarán en el año en curso no son producto de la improvisación ni configuran un caso de generación espontánea. Por el contrario, constituyen el producto de estudios y gestiones de años anteriores.

Esencialmente tratamos de encarar una tarea ordenadora, para dar respuestas a la población en temas básicos, que esa propia comunidad se ha encargado en estos años de mostrar de señalar, de reclamar.

Aparentemente carecíamos de una planificación. Y es cierto que no la teníamos al estilo de aquéllas a que nos acostumbraron en el país y en el mundo los despotismos de izquierda o de derecha.

La planificación del gobierno provincial no estuvo estos años expresada en más o menos gruesos volúmenes de utopías, sino escrita en la realidad cotidiana de la naturaleza y de los hombres.

Nuestro plan de gobierno ha sido, precisamente buscar la mejor calidad de vida de la población, contribuyendo a un ordenamiento del medio ambiente, de manera que no juegue como un elemento perjudicial.

Todos sabemos hoy que la Provincia está marcada por un régimen de inundaciones y sequías que se suceden en ciclos inexorables, aunque no necesariamente previsibles. Tratar de evacuar en tiempo y forma los excedentes líquidos, para evitar sus perjuicios, al mismo tiempo que establecer reservorios pararlos momentos en que el aquí resulte escasa, constituye el camino correcto para transformar uno de los problemas más serios en una ventaja relativa, cual es la disponibilidad oportuna de un elemento vital para la producción.

No parece ser una tarea fácil, y en realidad no lo es, de acuerdo con los errores que se cometieron encarando canalización y limpieza de cauces en la dirección equivocada, comenzando aguas arriba para trasladar el problema a nuevas áreas.

Pues bien, con una política de ordenamiento sea conseguido corregir este error, asegurando un más rápido escurrimiento de las aguas. El sistema sobre el que se sigue trabajando -pues está lejos de haber concluido- fue puesto a prueba a fines del año último, cuando extensas áreas provinciales debieron soportar elevados mili metrajes en unos pocos días.

Cuando los agoreros de siempre anunciaban el caos y el desastre en las zonas agrícolas, el problema se vio superado con desacostumbrada rapidez, gracias al funcionamiento del sistema de desagües y limpieza de

cauces, de una extensión de 400 kilómetros, que equivalen, aproximadamente, a 300.000 hectáreas saneadas. La mejor valoración la realizaron los propios beneficiarios de las obras en las áreas rurales.

Dentro de la misma política se desarrollaron las obras interprovinciales de los Bajos Submeridionales, que asegurarán al sur del Chaco y al norte de Santa Fe la incorporación de una extensa zona para la actividad productiva.

Con el mismo criterio de beneficiar a la producción de la Provincia, donde está la base de nuestra sustentación económica, se continuó con lo que me atrevo a calificar como un agresivo programa vial, atendiendo una red de caminos de tierra que tiene una longitud de 20.941 kilómetros y que en todo el año ha presentado un buen estado de transitabilidad en casi toda su extensión.

Con diferentes financiaciones se encararon obras de repavimentación en rutas troncales, nacionales y provinciales, así como el mejoramiento y mantenimiento de la de tierra y la transitabilidad de los caminos vecinales. Como parte del programa de reconstrucción de la emergencia se han canalizado inversiones por pesos 12.231.070 en el sector vial.

Hacia mucho tiempo que no se registraba en el Chaco un trabajo tan eficiente y coordinado con los consorcios camineros, que suman 87, habiéndose reequipado con un parque importante de maquinarias, cuya inversión ascendió a 4.126.822. Sólo se les pidió a quienes lo integran que se pusieran a trabajar para el beneficio común; no se preguntó nadie sobre sus ideas políticas.

No nos caben dudas de que estas acciones fueron claramente interpretadas por los productores chaqueños, quienes pudieron comprobar en los hechos que sus preocupaciones tenían respuesta adecuada desde el gobierno.

Puedo venir acá a decir con orgullo que los productores han dado respuesta efectiva a la acción desarrollada desde el gobierno. Sin el decidido apoyo de los hombres de campo hubiera resultado imposible trabajar tan efectivamente para la erradicación de la fiebre aftosa, que permitió el levantamiento de las sanciones por parte de la Unión Europea, la incorporación de la región en el convenio de cooperación técnica de Cuenca del Plata y la firme decisión política en la implementación de la Ley Federal de Carnes.

Se abrió de esa manera un excelente panorama para la comercialización de la producción cárnica, concretándose en diciembre de 1994 la venta de 60.000 cabezas de ganado, exportadas en pie a Paraguay y Brasil. Esa misma decisión de los productores ha marcado un récord histórico al incorporar al cultivo un total de 937 mil hectáreas al 31 de diciembre de 1994, lo que significó un aumento de aproximadamente 70 por ciento la superficie sembrada.

En favor de la producción se le dio continuidad a la adjudicación de la tierra pública, tanto en ocupantes reales anteriores a 1983, como a quienes superaron los concursos de adjudicación. Significa ello la transferencia ordenada de 500.000 hectáreas de tierras de la Provincia al dominio privado para su incorporación al proceso productivo.

Asimismo se continuó trabajando en otros frentes, para poner efectivamente las obras al servicio del hombre.

Se concretaron las defensas en diferentes lugares afectados por las grandes inundaciones; se repararon puentes y caminos; se construyeron y se están construyendo viviendas para las familias afectadas por las crecidas, y puede afirmarse con tranquilidad que el área metropolitana provincial cuenta con la mayor parte de sus defensas consolidadas.

Se sigue adelante con las que todavía falta concretar; se han construido en nuestra gestión 2.000 metros, estando en ejecución 4.000 más. Cabe destacar el carácter de definitivas de estas obras, postergadas en gestiones anteriores, que han sido prioridad en la nuestra, para terminar de una vez por todas con la indefensión ante el avance de las aguas.

En materia energética se llegó hasta más pobladores del campo mediante los planes de electrificación rural; se realizaron interconexiones más allá de los límites provinciales cuando fue necesario, para asegurar mejores servicios en las zonas más apartadas del Chaco.

Se realizó el tramo de Presidencia de la Plaza a Presidencia Roque Sáenz Peña de la nueva línea de 132 kilovoltios, obra iniciada por este gobierno y que ya está en servicio, y se iniciaron los trabajos de terminación del tramo comprendido entre el centro de transformación de Puerto Bastiani y Presidencia de la Plaza, obra iniciada en 1988 y que luego de diferentes vicisitudes fue paralizada, debiendo rescindirse el contrato.

Se remodeló y extendió la red de suministro domiciliario en el área capitalina. Pero lo más importante ha sido que una correcta administración empresaria permitió al mismo tiempo una reducción tarifaria general, con mayor beneficio para el sector industrial, que asciende a un 36 por ciento y sumado a un incremento en el valor de la energía que fue absorbido por SECHEEP, no transferido al usuario, significa en realidad un porcentaje del 40.

Se continuó trabajando durante el año para mejorar el servicio de agua potable. En el área metropolitana, por la construcción del acueducto pudo ponerse en servicio la Cisterna Sur y Torre Tanque, motivo de tantas preocupaciones de amplios sectores de la población, mientras que en el interior se dio continuidad a los planes de provisión de agua potable para comunidades rurales.

De acuerdo con operatorias que permitieron ampliar el espectro social de los beneficiarios, se han encarado diferentes planes de vivienda con una participación cada vez mayor de municipios y entidades intermedias. Entregamos en toda la Provincia 5.057 viviendas; están en condiciones de ser entregadas 712 unidades y 2.402 se encontraban en ejecución al 31 de diciembre de 1994.

Provocamos un cambio sustancial en la política de vivienda. Actualmente se opera por un sistema de crédito a entidades intermedias, descentralizando las operatorias. Saneamos el sistema otrora viciado, permitiendo el acceso a la vivienda a quien realmente la necesita. Se suman a estas realizaciones programas especiales, como el de Emergencia Sanitaria, que permitió realizar las obras que contribuyeron a la lucha contra el cólera.

Toda esta amplia tarea en los diferentes rubros -destinada a poner la Provincia en condiciones- fue posible porque la totalidad de los fondos captados fueron efectivamente destinados a sus fines específicos.

Con ello se contribuyó en los hechos al proceso de cambio, pues se terminó, y espero que definitivamente, con antiguos vicios bien conocidos por la ciudadanía en su conjunto.

Señores diputados: Ex profeso no he querido abundar en cifras, que generalmente resultan tediosas, cuando no incomprensibles, en una exposición como ésta. Para que esa información esté a disposición de los señores diputados, se ha preparado un anexo, que consigna en forma descriptiva los valores mencionados. (Ver punto III del Apéndice).

El año último ha marcado el punto de inflexión de la educación en el Chaco. Durante 1994 se fue avanzando para su definitiva incorporación dentro del marco establecido por la Ley Federal de Educación. Desde ya

que éste habrá de ser un proceso de paulatina realización, tal que en diferentes etapas se logre el cambio que en materia educativa se viene reclamando desde hace ya bastante tiempo.

Podemos decir, con satisfacción, que durante 1994 se logró cumplir con el objetivo elemental de un ciclo lectivo con normalidad, lo que no ocurría desde hacía varios años. Durante este último año, se inició una más activa participación de los diferentes sectores de la sociedad en el debate educativo.

La firma del Pacto Ético, en que la comunidad educativa en su conjunto asumió compromisos, lo que significó, luego de muchos años, 176 días de clases, y sentó bases de lo que puede ser en el futuro una responsabilidad compartida en esta delicada y trascendente materia.

En el marco del Plan Social, se han erradicado 215 escuelas rancho y finalizado 115 salas de jardines de infantes. El aporte del Plan Social ha significado una inversión de 15 millones de pesos: Se ha dotado a establecimientos escolares de 30 mil bancos, construidos por empresas chaqueñas, lo que generó 215 puestos de trabajo; está en ejecución el proyecto de rehabilitación y mantenimiento de edificios escolares, encontrándose además prevista la asistencia financiera internacional para la aplicación la Ley Federal en la Provincia.

Seguramente, los señores diputados habrán de poner la mejor de sí para que, juntamente con el Poder Ejecutivo, pero también con los distintos sectores de la sociedad chaqueña, se logre una Ley de Educación dentro de los términos fijados en el texto constitucional recientemente sancionado.

La promoción cultural se desarrolló una abultada agenda de actividades, que perfilando una política federalista, incentivó el intercambio cultural con el interior de la Provincia y la proyección de nuestra cultura hacia el resto del país.

También en materia de seguridad ha sido un año de significativos avances. Además de la mayor eficacia en el servicio de seguridad, la Policía del Chaco incursionó en otras facetas que demanda la sociedad y el propio Estado: Protección del medio ambiente y los recursos naturales; colaboración en el control de la evasión fiscal; prevención del juego clandestino. Todo ello conforma el perfil de una nueva Policía, comprometida con los intereses de la sociedad. A ello contribuyó también la presencia policial en las calles, las rutas y el campo, medida preventiva que logró reducir el número de delitos.

En lo que hace a la atención de la salud, puede afirmarse que durante 1994 se realizó el gran esfuerzo para avanzar decididamente en lo que me atrevo a calificar como la mayor obra del siglo en el área de la salud pública en la Provincia: Me refiero, claro está, al Nuevo Hospital de Agudos Perrando-Castelán, de alta tecnología y moderno equipamiento, que servirá de referencia regional y estará en funcionamiento a pleno en el año en curso.

A este significativo emprendimiento, que brindará calidad y excelencia en la atención del paciente, suma una bomba de cobalto, adquirida en julio de este año por convenio con la Comisión Nacional de Energía Atómica, lo que constituye la consolidación de la medicina nuclear en la Provincia.

Podrían mencionarse también para puestos sanitarios, centros de salud y hospitales que se concluyeron, tales como el hospital de Puerto Bermejo, 5 centros de salud, 2 puestos sanitarios, refacciones y ampliaciones de establecimientos ubicados en distintas localidades.

En materia epidemiológica, exhibimos un éxito la contención del cólera. Se trabajó intensamente en meningitis y hubo una cobertura de vacunación amplia.

A través de la Subsecretaría de Acción Social y con la participación de municipios, escuelas y entidades no gubernamentales, se alimentó diariamente a 139.437 niños en los 1.200 centros habilitados. A ello se suma la cobertura gratuita de la leche para la población infantil y trascendentes convenios con la Nación para asegurar, durante los próximos tres años, la atención integral de la mujer embarazada y los niños de hasta seis años.

Creo destacable haber dado un paso definitivo para la autogestión hospitalaria, de manera de lograr un mejoramiento de la atención general de los pacientes, incluyendo la que se seguirá prestando gratuitamente a los carenciados.

En el área económica, el Poder Ejecutivo se fijó como premisas básicas el saneamiento de las finanzas públicas y el apoyo a la actividad productiva, en un marco adecuado de competitividad y seguridad jurídica, así como la generación de incentivos de aplicación generalizada en el marco del Pacto Federal Fiscal.

Entre los objetivos concretados, figura la privatización del Banco del Chaco, de cuya tramitación los señores diputados tienen pleno conocimiento, pues fueron partícipes directos en ese proceso.

Se logró también la transferencia del puerto de Barranqueras a la Provincia y se concretó la desregulación de la actividad portuaria, con lo que se ganó en agilidad de movimientos y reducción de costos.

La actividad privada ha permitido, asimismo, que los silos, íntimamente vinculados al accionar del puerto, vuelvan a prestar sus servicios a la producción provincial, con lo que se logró la reactivación de las plantas y la preservación de las fuentes de trabajo.

Actualmente, se continúan los trámites tendientes a lograr la privatización de Aerochaco. Después de una ardua tarea para la conservación de los bienes físicos de esta empresa, paralizada desde 1989, indispensable para la integración de la Provincia con la región y el país, se realizó el llamado a licitación para su venta. Se prevé su adjudicación en la primera mitad del año en curso.

Todo lo que se hizo estuvo dirigido a poner en condiciones las estructuras productivas del Chaco, para que la actividad privada pueda asumir plenamente el papel que debe jugar y encuentre factible su más fácil inserción en el gran desafío que conforma el MERCOSUR. El Estado se reserva para sí el papel orientador que le compete. Ello no obsta para que sigamos bregando por el Corredor Bioceánico, en que la reactivación del Ferrocarril General Belgrano resulta fundamental, y la Hidrovía Paraná-Paraguay, con una inmejorable situación geográfica para el funcionamiento de nuestra futura zona franca, cuya primera manifestación es el depósito fiscal a inaugurarse en los próximos días.

Nuestra Lotería es también un ejemplo del saneamiento de las finanzas: Al cabo de tres años de gestión, está financiera y económicamente consolidada, un 300 por ciento superiores a cuando nos hicimos cargo, habiendo triplicado sus utilidades; ello indica el apoyo económico a la acción social del gobierno, en estos tres años 600 instituciones de que representa bien público beneficiadas.

Si bien no se logró avanzar en algunos rubros exigidos por la Nación, debido principalmente condicionamientos constitucionales y a otros aspectos que escapan a la decisión del Poder Ejecutivo, hemos cumplido en gran medida con el desafío que significa la reforma del Estado, con el objeto de ganar en eficiencia, fortaleza y dinamismo, con el fin de reducir el gasto público y reactivar el sector privado. Con ese propósito, se derogaron diferentes imposiciones.

Estas medidas permitieron beneficios como que el Chaco sea la primera provincia donde se instrumentó la cédula hipotecaria; se logró una exención del 80 por ciento para las cargas sociales en el sector productivo;

pago anual del IVA; reducción del 15 por ciento en el valor de compra de maquinarias y la eliminación del Impuesto a los Activos.

Se concretaron líneas de generación de emprendimientos productivos en 1994, que significaron entre micro, pequeñas Y medianas empresas un número de 700 y el equivalente a 2.000 puestos de trabajo.

Pero resultó imposible avanzar respecto de la privatización de los servicios, ya que el artículo 54 de la Constitución sancionada el año último, mantiene el concepto de los servicios públicos en manos del Estado.

Señores diputados: Si no somos capaces de superar los escollos que se presentan para el pleno cumplimiento del Pacto Fiscal Federal, será muy difícil lograr en el Chaco la ampliación de las exenciones previstas en dicho acuerdo para el empresariado comercial y de servicios.

Podría decir que al gobierno provincial le queda el tiempo exacto de una gestación, pero estos nueve meses habrían de ser de reafirmación.

Remarcaremos, en estos nueve meses, el concepto de la necesidad de cambio, que conlleva necesariamente una profundización de la reforma del Estado, en la medida en que lo permitan los distintos sectores con representatividad en este recinto.

Continuaremos con el desarrollo de obras y las acciones iniciadas, tratando que la producción, la educación, la seguridad y la salud continúen un desarrollo permanente, para que el hombre de esta tierra recupere en plenitud su fe, y pueda acceder efectivamente a una mejor calidad de vida.

Todas las realizaciones enumeradas, la infraestructura construida por este gobierno y que se seguirá construyendo, cubriendo un vacío de lo que le faltó al Chaco estos últimos años, para lograr su desarrollo, demuestran a las claras nuestra estrategia de crecimiento, que permitirá capitalizar la posición competitiva del Chaco en el centro de uno de los mayores mercados del mundo, como es el MERCOSUR.

La recuperación de la infraestructura vial, la construcción de un alto porcentaje de las obras de saneamiento hídrico, que permiten un rápido escurrimiento del exceso de agua, la extensión de la electrificación rural, la regularización de la tenencia de la tierra, entre otros, fueron factores determinantes de una positiva respuesta del sector primario, que prácticamente alcanzó la meta del millón de hectáreas sembradas y el millón novecientas mil de cabezas de ganado.

Ello indica que existe un valorable esfuerzo en la sociedad chaqueña. No es utópico pensar, entonces, que un próximo gobierno deba fijarse una meta más ambiciosa, duplicando esa cifra y estimulando el desarrollo agroindustrial indispensable para el futuro chaqueño.

Este futuro, para el cual hemos trabajado, requerirá sin duda de gran dedicación, de una total transparencia en la acción y de un convencimiento firme de que la función pública requiere una actitud de servicio y responsabilidad. Elementos, en suma, con que hemos motorizado esta etapa de cambio.

Seguiremos para ello trabajando sin discriminaciones, en la inteligencia de que es una obligación ineludible gobernar para toda la población, sin distinciones de tipo partidario.

Señores diputados: Como titular del Poder Ejecutivo, vengo hoy a hacer un llamado a la concordia y a la cordura; a buscar una fórmula de gobernabilidad, no tanto para estos nueve meses que restan, como para los que seguirán después. Es preciso establecer normas de convivencia, que permitan mayores beneficios para la comunidad, al evitar el esfuerzo estéril que implica el canibalismo político.

Esto no configura, ni mucho menos, una invitación a deponer pensamientos, posiciones e ideales. Es, simplemente, un intento por lograr una forma madura y culta para el debate de los grandes problemas del Chaco.

La Provincia, nadie tenga dudas, seguirá siempre teniendo problemas de distinta naturaleza y de diversa escala, porque toda sociedad, satisfechas ciertas necesidades, automáticamente crea otras, en la medida de sus aspiraciones y del propio concepto de desarrollo.

La sinceridad en el discurso para debatir seriamente los diferentes temas que se vayan planteando, constituye en nuestra experiencia democrática actual, una verdadera necesidad. Con estos conceptos como guía, se seguirá actuando durante los próximos nueve meses desde el Poder Ejecutivo: Sin el empleo de la diatriba y sabiendo que el apoyarse en las urnas para el discurso, perjudica la proyección de la comunidad en su conjunto.

Al mismo tiempo, continuaremos tratando de llevar adelante las acciones necesarias en el marco descripto, reconociendo que no siempre lo mejor es lo menos doloroso.

Estamos edificando una nueva Provincia, que sin ningún tipo de duda, es y será el esfuerzo mancomunado de todos. Construyamos con nuestro accionar el Chaco con mayúsculas, para nuestra generación y el porvenir.

Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Carrara).- Habiéndose escuchado el mensaje inaugural del 27° período de sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados por parte del señor gobernador de la Provincia, doctor Rolando José Tauguinas, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, agradeciendo la presencia de todos ustedes.

Muchas gracias.

Es la hora 20 y 14.